

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Sistemas Inteligentes
CÓDIGO	21714031
COORDINACIÓN	Elisa Guerrero Vázquez
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Teoría	20.0	Las clases de teoría se desarrollarán a través del campus virtual de la asignatura en el horario oficial, haciendo uso de herramientas de videoconferencia (BigBlueButton, etc.), para la interacción continua entre profesora y alumnos. Se hará uso de presentaciones, vídeos, apuntes y ejercicios de apoyo, así como de otras herramientas de comunicación foro, correo electrónico, chats, etc. cuando así se requiera.
Prácticas, seminarios y problemas	10.0	Las clases de problemas se desarrollarán a través del campus virtual de la asignatura en el horario oficial, haciendo uso de herramientas de videoconferencia (BigBlueButton, etc.), para la interacción continua entre profesora y alumnos. Se hará uso de guiones de problemas y presentaciones y vídeos de apoyo, así como de otras herramientas de comunicación foro, correo electrónico, chats, etc. cuando así se requiera.
Prácticas de informática	30.0	Las clases de problemas se desarrollarán a través del campus virtual de la asignatura en el horario oficial, haciendo uso de herramientas de videoconferencia (BigBlueButton, etc.), para la interacción continua entre profesora y alumnos. Se hará uso de guiones de prácticas y presentaciones y vídeos de apoyo, así como de otras herramientas de comunicación foro, correo electrónico, chats, etc. cuando así se requiera.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
La evaluación continua constará de tres tipos de actividades, obligatorias todas ellas: entrega de los ejercicios propuestos en clase, realización de exámenes parciales de cada bloque temático y presentación oral al resto de la clase de la metodología seguida para la resolución de uno o varios problemas así como los resultados obtenidos. Estos problemas serán planteados por la profesora a lo largo del curso. Para aprobar la asignatura por evaluación continua, hay que	70% Exámenes Parciales + 30% Problemas planteados junto con su presentación oral	Se mantiene la evaluación continua con la entrega de ejercicios propuestos a través del Campus Virtual, realización de exámenes parciales y presentación oral. Los exámenes parciales serán No Presenciales, fijando una fecha con suficiente antelación en el horario de clase, la profesora enviará a cada alumno el enunciado de uno o varios ejercicios que deberán ser resueltos en el tiempo indicado y enviados a través del correo electrónico del campus virtual a los profesores de la asignatura. La presentación oral se realizará en vídeo y se compartirá el enlace en el foro de la asignatura para su visualización. Para aprobar la asignatura por evaluación continua, hay que haber hecho entrega de al menos el 80% de los ejercicios propuestos en	60% Exámenes Parciales + 40% Problemas planteados y vídeos con la presentación de los mismos

Código Seguro de verificación: Jxbh1YK2OgrbcLaG3TrLPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	Jxbh1YK2OgrbcLaG3TrLPw==	PÁGINA 1/2



Jxbh1YK2OgrbcLaG3TrLPw==



haber hecho entrega de al menos el 80% de los ejercicios propuestos en clase. Además hay que obtener una nota no inferior a 4 en cada examen parcial y en las presentaciones orales. En caso de no obtener estos 4 puntos el alumno deberá presentarse en la modalidad de evaluación final en cualquiera de las convocatorias oficiales.		clase. Además hay que obtener una nota no inferior al 40% de la nota de cada examen parcial y al 40% de la nota en las presentaciones orales. En caso de no obtener este porcentaje el alumno deberá presentarse en la modalidad de evaluación final en cualquiera de las convocatorias oficiales.	
El Examen Final constará de una serie de cuestiones, problemas e implementaciones de los distintos bloques temáticos de la asignatura. Es condición necesaria obtener al menos el 50% de la nota máxima de cada bloque temático para calcular la nota final como la suma de todas las cuestiones, problemas e implementaciones del examen: Calificación Final = suma de las notas de cada ejercicio propuesto en el examen final En caso de no cumplir esta condición, la nota final nunca será superior a 4 puntos: Calificación Final = máximo 4 puntos (Suspenso)	100%	En la modalidad de evaluación final la profesora enviará a cada alumno el enunciado de, al menos, 1 problema, pregunta o cuestión por cada uno de los temas estudiados en la asignatura. Estos ejercicios deberán ser resueltos en el tiempo indicado y enviados a través del correo electrónico del campus virtual a los profesores de la asignatura en plazo y forma. Es condición necesaria obtener al menos el 50% de la nota máxima de cada uno de los dos bloques temáticos principales de la asignatura. Así la nota final se calculará como la suma de todos los ejercicios del examen: Calificación Final = suma de las notas de cada ejercicio propuesto en el examen final En caso de no cumplir esta condición, la nota final nunca será superior a 4 puntos: Calificación Final = máximo 4 puntos (Suspenso)	100%

TUTORIAS	Las tutorías se mantienen en el horario Miércoles de 11:30 a 13:30, haciendo uso del correo del campus virtual de la asignatura.
REVISION DE CALIFICACIONES	La revisión de las pruebas se realizará a través del campus virtual de la asignatura, mediante correo electrónico, chat o videoconferencia, durante el tiempo y periodo de revisión que quede fijado.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: Jxbh1YK2OgrbcLaG3TrLPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	Jxbh1YK2OgrbcLaG3TrLPw==	PÁGINA 2/2



Jxbh1YK2OgrbcLaG3TrLPw==